

JUNTA ELECTORAL DE LA FFYH

ACTA N° 034

En el despacho del Secretario de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a seis de noviembre dos mil catorce, reunida la Junta Electoral, designada por Resolución Decanal Nro. 318/14 refrendada por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 14 de abril de 2014, con la Presidencia del Dr. Diego Tatián, la presencia de Pablo J. Garay y el Profesor Leandro Inchauspe.

En cumplimiento de la Res. Decanal Nro. 1536/14 que establece la convocatoria a elección complementaria de consejeros egresados de la Escuelas de Filosofía y del Departamento de Geografía, y conforme a lo previsto en el Reglamento de Escuelas y la Ord. del H.C.S. N° 19/10 SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL RESULTADO PROVISORIO:

1) ESCUELA DE FILOSOFÍA

CONSEJO DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA

ESTAMENTO DE EGRESADOS

LISTA	VOTOS
Egresados por la Universidad Pública	38 (treinta y ocho)
Asamblea de Egresados de la Escuela de Filosofía	24 (veinticuatro)
BLANCO	—

2) DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

ESTAMENTO EGRESADOS

LISTA	VOTOS
Compromiso por Geografía	1 (uno)
Geografías Otras	6 (seis)
BLANCO	—

Y para que así conste, previa lectura y ratificación, firman de común acuerdo los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha del encabezamiento.



Prof. Leandro Inchauspe



Dr. Diego Tatián
Presidente



Pablo J. Garay